



## Acta Sesión N° 08

### Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	9 de enero de 2018	Lugar	Sala de Concejo
Hora Inicio	16:25 horas	Hora Término	18:00

En conformidad con lo dispuesto en la ley N° 20.965, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 8 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Preside el Consejo don Carlos Gómez Miranda, alcalde de la comuna de Ancud.

Se deja constancia que, pese a haber sido formalmente convocados a la sesión, no concurrieron las siguientes personas:

Sr. Daniel Pantoja Presidente de Juntas de Vecinos Rurales.

Los temas tratados en la presente sesión fueron los siguientes

**1.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de ésta.**

Prevía lectura por el secretario del Consejo, se aprueba sin observaciones.

**2.- Cuenta del Presidente del Consejo**

El presidente del consejo, Alcalde don Carlos Gómez, presenta a doña Ana Huiniahue, presidenta de la Junta de Vecinos de la Población Primero de Mayo, quien plantea que ha habido dificultades a raíz del comportamiento de los jóvenes, los que causan bullicios y desórdenes, los que han ido cesando gracias a que los han interesado en actividades comunitarias, señalando que la población durante años no tuvo espacios destinados a los vecinos, lo que ahora se ha subsanado con la gestión alcaldía actual.

Se intercambian impresiones sobre los diversos problemas y sus soluciones, particularmente en torno a lo planteado por la dirigente social.

Luego, el presidente del consejo se refiere al robo que sufriera la Municipalidad y que causara cierta conmoción pública, por tratarse de un espacio que sirve a la toda la comunidad, preguntando si los medios disponibles están funcionando adecuadamente.

Varios miembros del consejo, a propósito de la información anterior, plantean que se ha producido una mayor cantidad de delitos contra la propiedad, estimando que hace falta mayor patrullaje en las calles céntricas y barrios, dado que, además, ha aumentado la sensación de inseguridad en la gente,

La pregunta formulada es si efectivamente los medios y la dotación de personal de Carabineros es suficiente, considerando el crecimiento de Ancud, respondiendo el

Mayor Comisario de la Primera Comisaría de Carabineros que tantos los medios materiales, como vehículos y personal son los suficientes, conforme a los estudios técnicos de la institución, informando que ha habido una baja en la comisión de delitos en la comuna de Ancud, indicando que obviamente preocupa la sensación de inseguridad y que también hace falta la colaboración de la comunidad, que debe adoptar mejores resguardos de sus bienes.

El Fiscal Jefe de Ancud, don Javier Calisto, junto con agradecer la acogida que se le brinda en el inicio de sus funciones, explica que existe una adecuada interacción técnica con las policías, que no puede referirse a casos concretos y que la Armada, como policía marítima, puede ser convocada a este Consejo de Seguridad, para abordar los temas que sean de su competencia

**3.- Correspondencia**

No hay.

**4.- Varios.**

El concejal Norambuena solicita incorporarse a la comisión que trabajará el tema de los abusos a menores, al mismo tiempo manifiesta su inquietud por no haberse priorizado las dificultades de participación de la comunidad.

La secretaria ejecutiva Sra. Consuelo Salinas da a conocer que este fue uno de los problemas que personalmente presentó como prioridad, puesto que, se señala específicamente en el Diagnóstico que ella realizó ya que, "la falta de convivencia en la comunidad" por malas relaciones personales al interior de las juntas de vecinos, influyen negativamente en la participación social, incluso considera que sería muy conveniente que al interior de la Dirección de Seguridad exista un equipo dedicado a la "resolución de conflictos comunitarios".

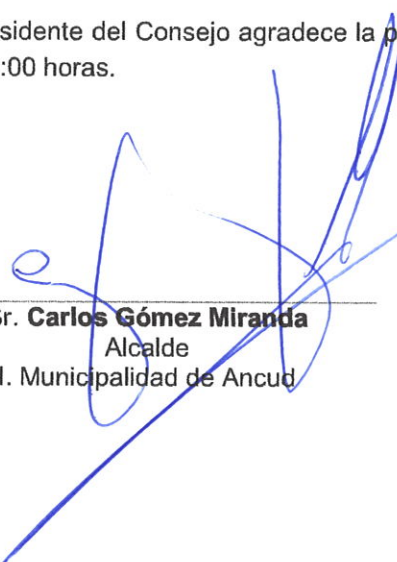
Sin embargo por votación del Consejo se priorizó el problema: Robo en lugar habitado.

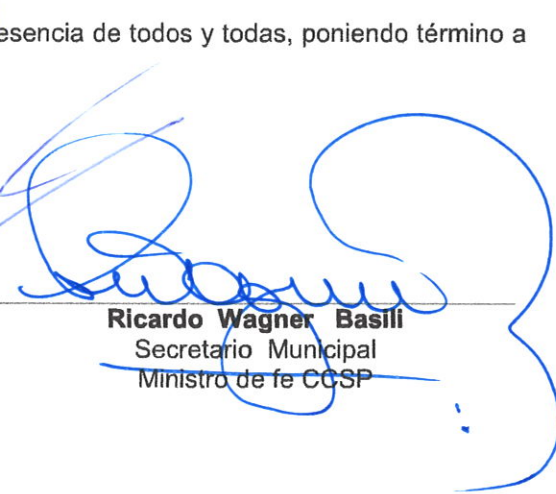
Firman los asistentes para constancia y en señal de conformidad

**5.- Acuerdos para la próxima sesión**

No hay

El presidente del Consejo agradece la presencia de todos y todas, poniendo término a las 18:00 horas.

  
Sr. **Carlos Gómez Miranda**  
Alcalde  
I. Municipalidad de Ancud

  
**Ricardo Wagner Basili**  
Secretario Municipal  
Ministro de fe CCSP



Seguridad  
para  
todos




NO


**Sr. Daniel Pantoja B.**  
Presidente Junta de Vecinos Rurales

**Sra. Adriana Gallardo B.**  
Presidenta Junta de Vecinos Urbanas


  
**Sr. Leonardo Iturra Palma**  
Representante Policía de Investigaciones de Ancud


  
**Sr. Miguel Gatica**  
Comisario Carabineros de Ancud

  
**Sr. Javier Calisto Garai**  
Fiscalía de Ancud  
Ministerio Público

  
**Sr. Gonzalo Puebla García de la Huerta**  
Representante Centro de Reinserción de Castro

NO  
**Srta. Daniela Vásquez**  
Asesoría Jurídica Gobernación Chiloé

  
**Srta. Katherine Arias**  
Representante O.P.D. Zona Norte

  
**Srta. Joselinne Bobadilla**  
Representante Programa Senda

  
**Srta. Consuelo Salinas**  
Secretaria Ejecutiva Consejo Comunal de Seguridad C.S.P